

Nota de Prensa

De: Cáritas Diocesana de Valencia

A: Redactor/a Jefe - Jefe/a de Informativos

Gracias a un acuerdo con Caixa Popular

Cáritas Diocesana de Valencia entregará tarjetas prepago a las personas que acompaña

La entidad busca dignificar cada vez más el acceso a derechos y bienes de primera necesidad para las personas

València, 29 de julio de 2020.- Cáritas Valencia ha establecido un acuerdo con Caixa Popular por el cual la entidad bancaria facilitará a la organización aquellas tarjetas bancarias prepago necesarias para la realización de su labor. De esta manera, se dispondrá de un método sencillo para que las personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social puedan acceder a los recursos que Cáritas determine para cada una de ellas.

La **Tarjeta solidaria Cáritas** permitirá conjugar las diferentes acciones de promoción económica que realiza Cáritas Valencia, por medio de la entrega directa a las personas a las que acompaña en sus programas diocesanos o desde las Cáritas parroquiales y las personas beneficiarias de las ayudas tendrán mayor facilidad de pago, así como la posibilidad de acceder a cualquier comercio que acepte el pago con tarjeta.

Mejora en la atención a las personas

En su deseo de mantener procedimientos de mejora continua en la atención a las personas, y de facilitar el acceso a derechos básicos, Cáritas Valencia ha ido estableciendo diferentes modalidades que han pasado, entre otros estadios, por la entrega directa de alimentos y ropa; la puesta en marcha de economatos y de tiendas de ropa de segunda mano, donde las personas pueden comprar los productos a precios muy bajos y elegirlos según su gusto y necesidades familiares; y, ahora, la entrega de tarjetas bancarias, con las que acudir a diferentes establecimientos para comprarlos. De esta forma, la entrega se hace de una manera “normalizada” y las personas en situación más vulnerable, que no pueden acceder

a derechos básicos como una alimentación o vestido adecuados, pueden hacerlo de una manera sencilla y discreta.

En este sentido, en la actualidad, una veintena de Cáritas parroquiales o interparroquiales han sustituido el economato o la entrega de alimentos por el sistema de tarjetas prepago. «Ahora, las personas van al comercio de proximidad a comprar los alimentos y pagan con la tarjeta en la que les hemos cargado dinero según su realidad y necesidades familiares», explican desde Cáritas Interparroquial de Cullera, una de las pioneras en ofrecer este servicio a las familias.

«Nuestro interés es siempre mejorar la atención y el acompañamiento a las personas y hacerlo de una manera más digna y adecuada para ellas. Por eso, este acuerdo con Caixa Popular es para nosotros tan valioso y deseamos que duradero», ha explicado el director de Cáritas Valencia, Ignacio Grande.